INFORME EVALUACIÓN INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA SG-SMC-021-2026

En Norcasia Caldas, el día 24 de marzo de 2026 en la Oficina Jurídica se reunieron el Secretario General y de Gobierno **CRISTIAN ANDRÉS ARDILA ESCOBAR** y la Jefe de Oficina Asesora Jurídica **YESSICA JOHANA LÓPEZ DELGADO**, para realizar la evaluación de las propuestas presentadas en la invitación de la referencia.

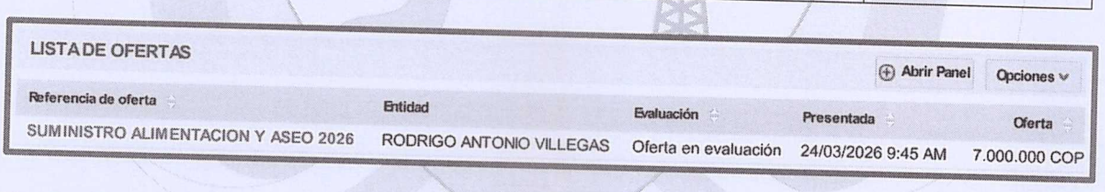
El día 19 de marzo de 2026, se publicó en el portal único de contratación la invitación pública de mínima cuantía de REF: **SG-SMC-021-2026 "CONTRATAR EL SUMINISTRO, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, DE ALIMENTACIÓN Y ELEMENTOS DE ASEO DESTINADOS A LAS PERSONAS DETENIDAS PREVENTIVAMENTE EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE NORCASIA, CONFORME A LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO"**

PRESUPUESTO OFICIAL: SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000)

Que dentro del proceso se presentaron las siguientes propuestas:

1. **ORDEN DE PRESENTACIÓN**

ORDEN DE PRESENTACIÓN	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA DFE RECEPCIÓN	VALOR OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	RODRIGO ANTONIO VILLEGAS	24/03/2026 9:45:00 AM	$ 7.000.000	1



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SUMINISTRO ALIMENTACION Y ASEO 2026	RODRIGO ANTONIO VILLEGAS	Oferta en evaluación	24/03/2026 9:45 AM	7.000.000 COP

Teniendo en cuenta el Numeral 3.5 INFORME DE EVALUACIÓN del presente proceso, bajo la modalidad de selección de Mínima Cuantía, definida por la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, se establece que el precio es el criterio para evaluar, esto quiere decir, que antes de verificar los requisitos habilitantes, se verificará el precio de las ofertas presentadas, estableciéndose un orden de menor a mayor valor.

Se procederá a calificar la única oferta presentadas teniendo en cuenta los requisitos habilitantes:

2. **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA CON MENOR VALOR:**

PROPUESTA ÚNICA:

Nombre: RODRIGO ANTONIO VILLEGAS
Cédula No: 16112762 de Samaná
Dirección: CR 6 NO 10 22 PISO 2
Teléfono: 3127861276
Ciudad: Norcasia, Caldas.
Correo electrónico: rodrigo.villegaso@hotmail.com

REQUISITOS HABLITANTES	CUMPLE (SI O NO)	OBSERVACIONES
4.1 CAPACIDAD JURÍDICA		
Carta de Presentación de la Propuesta: Anexo de pliego	SI	
Copia Documento de Identificación: Anexo de pliego	SI	
Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil: expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la Mínima Cuantía.	SI	
Certificado de Antecedentes Fiscales: Anexo de pliego	SI	Verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes Disciplinarios: Anexo de pliego	SI	Verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes Judiciales: Anexo de pliego	SI	Verificado por la Entidad
Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía: Anexo de pliego	SI	Verificado por la Entidad
Certificado de ausencia de antecedentes de delitos sexuales contra menores de 18 años: Anexo de pliego	SI	Verificado por la Entidad
Certificado REDAM: Anexo de pliego	SI	Verificado por la Entidad
Certificado de cuenta bancaria actualizada: Anexo de pliego	SI	
Certificado de no sanciones o incumplimiento: Anexo de pliego	SI	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado: Anexo de pliego	SI	
Régimen tributario al que pertenece el proponente- RUT: Anexo de pliego	SI	
Fotocopia de la Libreta Militar: Anexo de pliego	SI	Verificado por la Entidad
Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales: Anexo de pliego	SI	
Declaración de Origen de Fondos	NO	Subsanar
4.4 DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO Y ECONÓMICO		
Especificaciones técnicas y resumen Económico de la Propuesta: Anexo de pliego	SI	
4.5 EXPERIENCIA		
Acreditar dos contratos con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea igual o similar al objeto a desarrollar, en todo caso suministro de alimentación y elementos de aseo. Las certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información: A. Nombre del contratante o beneficiario que certifica	SI	Anexó cinco (5) certificaciones con objetos relacionados.

B. Nombre del contratista o ejecutante a quien se le expide la certificación C. Objeto del contrato D. Valor del contrato E. Fecha de iniciación del contrato F. Fecha de terminación del contrato		
5.1. OFERTA ECONÓMICA		
Presentación de la propuesta económica: Anexo de pliego	SI	SIETE MILLONES DE PESOS ($ 7.000.000) impuestos incluidos.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/02/2026 - 18:25:03
Recibo No. S000317511, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sBvEtTSpDd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=18 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : RODRIGO ANTONIO VILLEGAS OROZCO
Identificación : CC. - 16112762
Nit : 16112762-3
Domicilio: Norcasia, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 47861
Fecha de matrícula: 10 de febrero de 2017
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

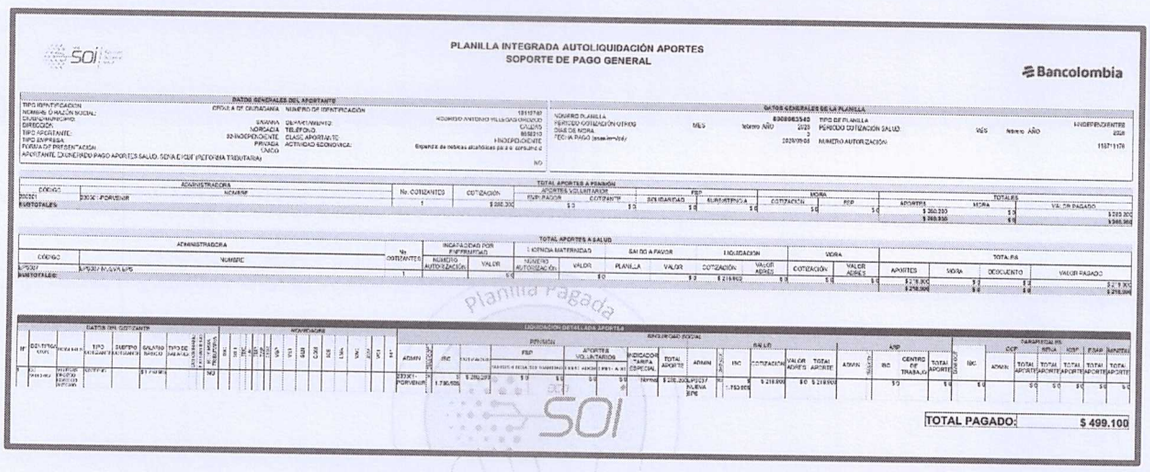
UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 NO 10 22 PISO 2
Barrio : SIN INFORMACION
Municipio : Norcasia, Caldas
Correo electrónico : rodrigo.villegaso@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3127861276
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3127861276

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4711
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: I5519 G4761

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Expendio de comidas preparadas en cafeterias. Expendio de bebidas alcoholicas para el consumo dentro del establecimiento. N.C.P. Otros tipos de alojamiento para visitante. Venta de implementos de aseo



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

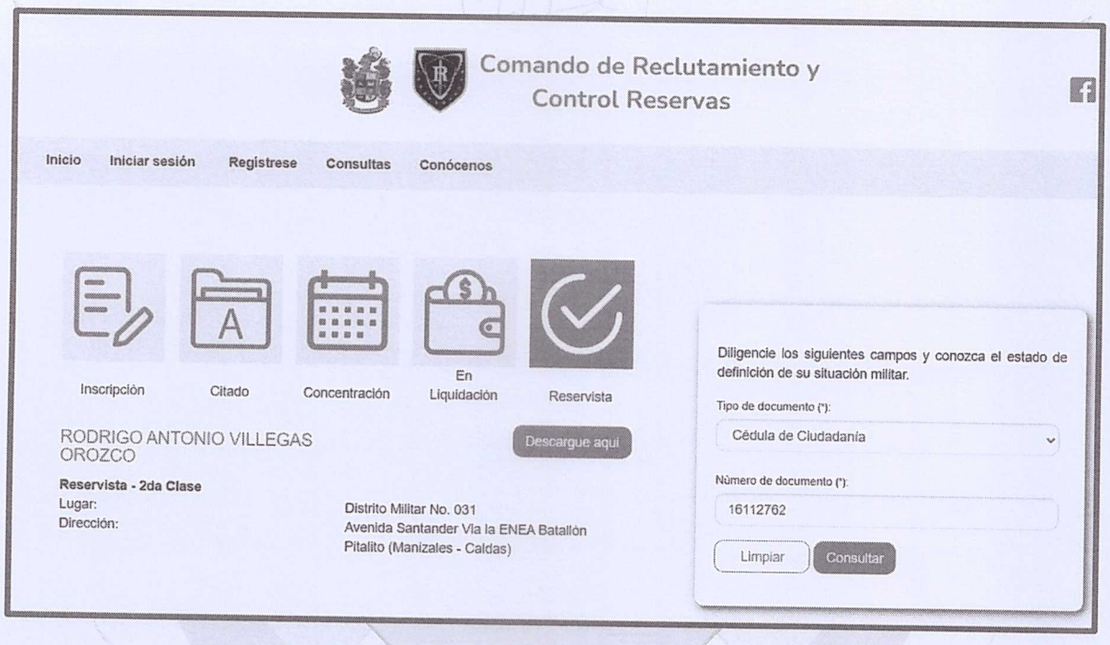
DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

TOTAL APORTES A PENSIÓN

TOTAL APORTES A SALUD

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

TOTAL PAGADO: $ 499.100



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS
NIT 810.002.963-5

GESTION DOCUMENTAL PGD	CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	Código: 700.10 Versión: 1 Fecha: 10/12/2020 Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **RODRIGO ANTONIO VILLEGAS OSORIO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **16.112.762,** suscribió con el **MUNICIPIO DE NORCASIA**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

Contrato de prestación de servicios No. SG-SMC-020-2024 del 01/03/2024

Objeto: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS."

Fecha de inicio: 01/03/2024
Fecha de terminación: 31/12/2024
Valor total del contrato: VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. ($24.599.156,85)

El contrato se encuentra en ejecución actualmente: SI __ NO X
El contrato se ejecutó satisfactoriamente hasta su culminación: SI X NO __
El contrato se terminó de manera anticipada: SI __ NO X

Este documento se expide y se firma en Norcasia Caldas, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026, a solicitud del interesado.

CRISTIAN ANDRES ARDILA ESCOBAR
Secretario General y de Gobierno

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS
NIT 810.002.963-5

GESTION DOCUMENTAL PGD	CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	Código: 700.10 Versión: 1 Fecha: 10/12/2020 Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **RODRIGO ANTONIO VILLEGAS OSORIO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **16.112.762**, suscribió con el **MUNICIPIO DE NORCASIA**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

Contrato de prestación de servicios No. SG-SMC-014-2025 del 27/03/2025

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA Y LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS MILITARES QUE HACEN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS."

Fecha de inicio: 27/03/2025
Fecha de terminación: 31/12/2025
Valor total del contrato: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000)

El contrato se encuentra en ejecución actualmente: SI __ NO X
El contrato se ejecutó satisfactoriamente hasta su culminación: SI X NO__
El contrato se terminó de manera anticipada: SI__ NO X

Este documento se expide y se firma en Norcasia Caldas, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026, a solicitud del interesado.

CRISTIAN ANDRES ARDILA ESCOBAR
Secretario General y de Gobierno

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:

Una vez realizada la revisión jurídica, técnica, de experiencia y económica de la propuesta presentada dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía No. SG-SMC-021-2026, y verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la invitación, el Comité Evaluador concluye lo siguiente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, se constató que el único oferente, señor **RODRIGO ANTONIO VILLEGAS**, NO cumple de manera integral con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos para la participación en el presente proceso.

En consecuencia, el Comité Evaluador le requiere para que, dentro del plazo de traslado del informe, aporte la declaración de Origen de Fondos (Anexo 7 del Pliego oficial del proceso).

El presente Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes permanecerá publicado y a disposición de los interesados el día 25 de marzo de 2026 hasta las 16:00 horas, con el fin de que sea consultado por los oferentes y se presenten las observaciones y/o aclaraciones que se estimen pertinentes dentro de este término.

Para constancia firman en ella quienes intervinieron, en Norcasia Caldas, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del 2026.

YESSICA JOHANA LÓPEZ DELGADO
Componente Jurídico

CRISTIAN ANDRÉS ARDILA ESCOBAR
Componente Técnico

PROYECTÓ	REVISÓ
CRISTIAN ANDRÉS ARDILA ESCOBAR Secretario General y de Gobierno	**YESSICA JOHANA LÓPEZ DELGADO** Jefe de Oficina Asesora Jurídica
Los arribas firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.	